AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

4828

DECRETO 189/2026, de 10 de noviembre, por el que se cesa a la delegada de Euskadi en Argentina y Uruguay.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, así como en el artículo 13.4 c) y 13.5, de la Ley 3/2022, de 12 de mayo, del Sector Público Vasco, a propuesta del lehendakari, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2026,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar a Dña. Sara Pagola Aizpiri, a petición propia, como delegada de Euskadi en Argentina y Uruguay, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado Vitoria-Gasteiz, a 10 de noviembre de 2026.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.